

# RESUMEN EJECUTIVO





## RESUMEN EJECUTIVO

Las políticas sociales tienen como objetivo fomentar la capacidad y el bienestar de las personas, y avanzar hacia una sociedad más justa y cohesionada. Por ello, es necesario perseverar en estas políticas, con la implementación de nuevas iniciativas y no reducir el esfuerzo en tiempos difíciles.

Para las familias y, especialmente para los menores de edad, los años que corren están planteando grandes desafíos. Así, transcurridos los dos años en los que la crisis de la Covid-19 ha golpeado más fuerte, España y el mundo entero se enfrentan a nuevos desafíos. Ante este panorama, al amplio abanico de actuaciones incluidas en los programas de los Presupuestos Generales del Estado proporciona un importante respaldo a ese elemento básico de la sociedad que es la familia y garantiza unos recursos que constituyen una inversión en los niños, niñas y adolescentes; es decir, en el futuro de nuestro país.

Si la prioridad durante el bienio 2020-2021 fue amortiguar las consecuencias económicas y sociales de la crisis de la Covid-19 mediante un “escudo social” que protegiera a los más desfavorecidos, la estrategia para el presente y el futuro está marcada por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), y por nuevas iniciativas como el Plan de Acción Estatal para la Garantía Infantil Europea 2022-2030, y la constitución del Consejo Estatal de Participación de la Infancia y la Adolescencia (CEPIA).

El PRTR busca mejorar el potencial económico y social de España invirtiendo en los sectores y ámbitos que se consideran estratégicos. En los colectivos a los que se refiere este Informe, el referido Plan añade a la larga serie de medidas que tradicionalmente han estado presentes en los Presupuestos, una serie de actuaciones que mejorarán las posibilidades económicas y humanas de nuestros hijos e hijas. Tal es el caso de los esfuerzos en materia de educación y de formación en competencias digitales tanto de menores como de los profesionales que los atienden. También lo son los renovados esfuerzos en aprendizajes fundamentales, en la educación dirigida a colectivos vulnerables o con necesidades especiales, en ciberseguridad y en conectividad para PYMES.

Por su parte, el Plan de Acción Estatal para la implementación de la Garantía Infantil Europea (2022-2030) fue aprobado por el Consejo de Ministros el 5 de julio de 2022. Este Plan es la herramienta principal con la que España pondrá en marcha la Garantía Infantil Europea (GIE), una Recomendación del Consejo de la Unión Europea destinada a romper el círculo de la pobreza infantil. El objetivo de la GIE es garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes que

se encuentran en riesgo de pobreza o exclusión social en la Unión Europea, tengan acceso a seis derechos básicos: educación y cuidado infantil, educación y actividades extraescolares, al menos una comida saludable por día lectivo, asistencia sanitaria, vivienda adecuada y alimentación saludable. Al menos un 5% de los recursos del Fondo Social Europeo Plus (FSE+) recibidos por España irán destinados a intervenciones que contribuyan al logro de los objetivos fijados en este Plan.

La constitución del CEPIA, cuya primera reunión tuvo lugar el 14 de mayo de 2022, abre un horizonte nuevo a la participación de niños, niñas y adolescentes. Esta iniciativa permite que los menores contribuyan activamente al debate de políticas a ellos dirigidas, a la vez que les permite adquirir habilidades intelectuales y de trato social muy útiles para su desarrollo personal. Por su parte, los responsables de estas políticas pueden adoptar sus decisiones con un mejor conocimiento de las necesidades y de la opinión de estos colectivos de nuestra sociedad.

A pesar de los avances que se van consiguiendo en materias como vulnerabilidad o educación, y de los esfuerzos continuados en salud y seguridad y justicia; como se explica en el Capítulo III (Diagnóstico), hay familias con dificultades económicas y/o que viven en contextos que les ofrecen pocas oportunidades educativas, con escasos recursos de apoyo y cuidado, de ocio y de participación. Los niños, niñas y adolescentes que están en esta situación van a requerir de esfuerzos especiales que compensen estas carencias y potencien sus oportunidades de desarrollo.

Otro tema preocupante, con repercusión en los medios de comunicación, es el aumento del acoso, la intimidación y la violencia entre iguales (i.e. acoso escolar), con consecuencias muy perniciosas sobre la salud o los derechos y las oportunidades de los niños, niñas y adolescentes. Las redes sociales agudizan el problema y complican las soluciones introduciendo nuevas modalidades y nuevos factores de riesgo. Los entornos de estas violencias son múltiples y la escuela es sólo uno de ellos. De igual modo, la educación afectivo-sexual de la adolescencia sigue siendo una estrategia insuficiente y se refleja en el incremento de los datos de violencia de género entre las personas más jóvenes y en su opinión sobre lo que ésta tiene de "normal".

Por su parte, la violencia contra la infancia y la adolescencia es una lacra que muestra una tendencia a la baja desde 2012 que se rompe en 2016. Los malos tratos en el ámbito familiar persisten y hay niñas y niños que son víctimas de la violencia de género extendida por las parejas o exparejas de sus madres.

Por ello, a pesar de buenas noticias como el descenso del número de hogares sin ingresos o de la tendencia a la baja en los datos de menores condenados, los ámbitos

en los que debemos mejorar son muchos. Motivo por el cual, es de esperar que los recursos, iniciativas y estrategias del Gobierno que consigna este Informe sean efectivos no sólo para satisfacer las necesidades de nuestras familias y sus hijos e hijas en general, sino muy especialmente las de aquellos colectivos que afrontan mayores dificultades.

Conscientes de la importancia en la sociedad de estos colectivos, en esta ocasión, el Informe amplía su ámbito subjetivo al distinguir entre impacto directo e indirecto y también su ámbito objetivo al analizar nuevas secciones y, por ende, nuevos programas presupuestarios de gasto.

La presentación de resultados, en aras de alcanzar una mayor accesibilidad y transparencia para el ciudadano se refuerza y se desarrolla por primera vez una página web interactiva que va a permitir explotar los resultados recogidos en el presente Informe.